Resolución AGPE Nº 208/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2011 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 31 de agosto de 2011

VISTO: **La Ley Nº 2.051/03** *"De Contrataciones Públicas"*.

El Decreto Nº 21.909/03 *"Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución Nº 82/09 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", de fecha 2 de junio de 2009.*

El Informe de Evaluación N° 21/2011 *del Comité de Evaluación, de fecha 31 de agosto de 2011; y,*

CONSIDERANDO: **Que la Ley Nº 2.051/03,** Título Tercero DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Capítulo Primero, Generalidades, en el Art.: 16 establece los Tipos de Procedimientos para las Contrataciones Públicas.

Que en el Decreto Nº 21.909/03, Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, Titulo III PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, se hallan reglamentados los tipos de procedimientos de contratación.

Que la Resolución Nº 82/09 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo".

Que el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 19/11 "Adquisición de Tintas y Tóner a través del Informe de Evaluación Nº 21/2011, a las firmas MEGA SERVICE S.R.L., MOLMAN S.A. y SOLUTIONS CENTER S.A., por presentar los precios más bajos y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cinthia Mirani Ortiz Escurra
Secretaria Privada
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Resolución AGPE N°208 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2011 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar la "Adquisición de Tintas y Tóner", del Llamado a Contratación Directa N° 19/11, conforme a la siguiente descripción:

- Ítems N° 1 y 3 a la firma MEGA SERVICE S.R.L., por un monto de G. 10.029.445. (guaraníes diez millones veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco), IVA incluido.-
- Ítems N° 2 a la firma MOLMAN S.A., por un monto de G. 10.304.000 (guaraníes diez millones trescientos cuatro mil), IVA incluido.-
- Ítems N° 4, 5 y 6 a la firma SOLUTIONS CENTER S.A., por un monto de G. 1.788.000 (Guaraníes un millón setecientos ochenta y ocho mil), IVA incluido.-

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Noemí Ortiz Escurra
Secretaria Privada
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
WWW.OGPE.GOV.PY
Telfax. (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay